

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y**

### **EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:**

#### **“SERVICIOS Y REPARACIONES FAXA SA.”**

En esta ciudad de Quito, hoy lunes 12 de marzo del 2018, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Amazonas N48-31 y Río Topo de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- SERRA FRANCO JOSE XAVIER, propietario de 799 participaciones de un dólar cada una:
- FERNANDEZ CALVO FERNANDO, propietario de 1 participación de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de Servicios y Reparaciones Faxe S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Señor Fernando Fernandez Calvo, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Señor José Xavier Serra Franco.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2017, bajo normas NIIFS.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por el Gerente General Sr. José Xavier Serra Franco.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea el Gerente General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, explicación de utilidades, sobre esto el Gerente General.

Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico del ejercicio económico 2017 por el Gerente General Sr. José Xavier Serra Franco, procede a dar

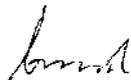
lectura del informe. en el que consta aspectos tales como que en diciembre 2017 se inició con las labores inherentes al negocio, antes de esto se realizaron todos los trámites y permisos para la apertura del local. al igual que la contratación del personal para el correcto funcionamiento. se espera que en los próximos años se vean los frutos de la inversión.

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta. luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.



**Sr. Fernando Fernandez Calvo**  
**SOCIO-PRESIDENTE**



**Sr. José Xavier Serra Franco**  
**SOCIO- SECRETARIO AD-HOC**